

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2017**

**I. OBJETO.**

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Así mismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

**II. LUGAR Y FECHA.**

En las oficinas que ocupa el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, ubicadas en calle Hidalgo No. 65, colonia Centro, Ocotlán, Jalisco, C.P. 47800, siendo las 16:00 horas del día 28 de julio del 2017.

**III. OFICIOS DE INTERVENCION.**

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016, se comunicó al H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, mediante los siguientes Oficios:

- 3759/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 22 de junio del 2017 (Oficio de Invitación a firma de Acta de Inicio de Auditoría).
- 3760/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 22 de junio del 2017 (Notificación de Auditoría).
- 3761/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 22 de junio del 2017 (Oficio de Orden de Auditoría).
- 3762/DGVCO/DAOC/2017 de fecha 22 de junio del 2017 (Oficio de Requerimiento de Información).

**IV. PARTICIPANTES.**

**Por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco:**

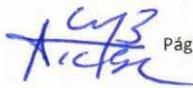
- Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía – Encargado del Órgano de Control Interno.

**Por la Contraloría del Estado de Jalisco:**

- Ing. Nestor Obed Martínez García – Auditor Prestador de Servicios Profesionales.
- Ing. José Antonio Diosdado Martínez – Auditor Prestador de Servicios Profesionales

**V. HECHOS**

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con el representante del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

 Página 1 de 2

**ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA**

**AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2017**

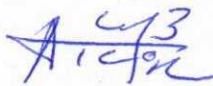
De la revisión practicada a la documentación y a las obras ejecutadas por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, se obtuvieron los resultados y derivados de esto, **NO** se presentaron cédulas de observación.

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FORTALECE-OCOTLÁN/2017, a los recursos del Fondo para el Fortalecimiento de la Infraestructura Estatal y Municipal (FORTALECE) ejercicio presupuestal 2016.

**VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS**

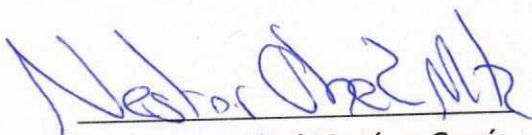
No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 16:00 horas del día 28 de julio del 2017. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco

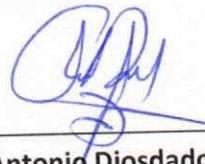


Mtro. Víctor Manuel Murillo Mejía  
Encargado del Órgano de Control Interno

Por la Contraloría del Estado de Jalisco



Ing. Nestor Obed Martínez García  
Prestador de Servicios Profesionales



Ing. José Antonio Diosdado Martínez  
Auditor Prestador de Servicios Profesionales